EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.. .... 1 peseta. Fuera, trimestre.... .... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 27 de Abril de 1889. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 1.831

VINO.

Desde hoy se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Don Demetrio Ortega, calle de Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

Sección editorial.

LA LEY
sobre el trabajo de los niños.

Hé aquí el proyecto de ley presentado á las Córtes por el Sr. Ministro de la Gobernación, encaminado á reglamentar el trabajo de los niños:

A LAS CORTES

El proyecto de ley que el Ministro que suscribe tiene el honor de presentar al Congreso de los Diputados es producto de la iniciativa y del estudio de la Comisión de reformas para el mejoramiento de la clase obrera. Este orígen y la competencia de las personas que han contribuido á la formación de dicho proyecto, dispensan al Ministro que suscribe, como dispensaron tambien á uno de sus predecesores al presentar al Senado otro de la misma procedencia, de extenderse en largos razonamientos para justificar ante el Congreso la oportunidad de su presentación y de desarrollar los puntos principales que abraza.

Planteada la cuestión del trabajo de los niños más bien en forma de principio que de disposición legislativa en la ley de 1872; resucitada despues con motivo de sucesos que preocuparon la opinión pública y dieron orígen á la de 1878, la necesidad ya reconocida de legislar sobre tan interesante asunto, tomó nueva importancia con los datos que ofreció la información que respecto al estado de la clase obrera tuvo lugar en los años de 1884 y 1885. Era natural, por consiguiente, que la Comisión encargada de estudiar la situación de las clases trabajadoras en España y las reformas á que aspiran, consagrase su atención a tan importante asunto. Legislada hoy esta materia en la mayoría de los paises de Europa, en casi todos ellos la acción del Estado se concreta á puntos determinados y precisos, fundándose en principios exclusivamente jurídicos. No se trata de aminorar los derechos del padre de familia, ni se pretende tampoco alterar las relaciones industriales de los trabajadores entre sí, ó de los trabajadores con los patrones; ambos extremos serían ajenos á la acción administrativa; y de cuanto á ellos pudiera referirse ha huido cuidadosamente la Comisión al redactar las bases del proyecto indicado.

Su punto de partida, cuyo carácter jurídico nadie podrá poner en duda, es la determinación de la cantidad y de la forma de trabajo que puede exigirse á un niño, teniendo en cuenta las condiciones de desarrollo físico y la educación intelectual y moral á que tiene perfecto derecho todo ser humano y para lo que debe encontrar garantia en la ley, ya que lo humilde de su nacimiento y la posición de su familia arrastran á los padres, mas aun que á desconocer, á sacrificar ante necesidades apremiantes el derecho de los hijos.

Atento á este principio fundamental, el presente proyecto de ley fija la edad á que los niños pueden dedicarse al trabajo, el número de horas que, segun las diversas edades, se les puede exigir; distingue las industrias en que pueden ser ocupados, y establece garantías de caracter negativo, pero eficaces, para facilitar su seguridad personal é impedir su desmoralización.

No queriendo los autores del proyecto adelantar demasiado la acción oficial, han dejado una parte importante á la reglamentación, á fin de que el estudio de cada localidad, y aun de cada grupo de industrias, garantice el acierto en el desenvolvimiento de una ley, en la que, el principio de familia, el de libertad del trabajo, y hasta el de libertad individual, necesitan ser cuidadosamente estudiados. Sin duda la atención que los Diputados de la Nación consagrarán á este asunto, perfeccionará una obra por la cual la Comisión que la ha preparado, merece desde luego la gratitud del Gobierno y de los representantes del país.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene el honor de presentar á las Córtes el siguiente:

Proyecto de ley.

Articulo 1.º Los niños de uno y otro sexo menores de nueve años no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición ó mina.

Art. 2.º Los menores de ambos sexos de nueve á trece años, cualquiera que sea la clase de trabajo en que se les ocupe, no emplearán en él como máximum más que cinco horas, y los de trece á diez y siete, ocho horas, sin que el trabajo consecutivo exceda de cuatro.

Los comprendidos dentro de esta edad no podrán en ningun caso prestar sus servicios:

1.º En minas ó canteras, si fuese subterráneo el trabajo.

2.º En establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias inflamables, intoxicantes ó insalubles.

3.º En recintos donde la máquina funcione por acción independiente de la del trabajador.

4.º En la limpieza de motores y piezas de transmisión mientras esté funcionando la máquina.

(*Se concluirá.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Abril de 1889.

Sr. Director:

Los periodistas han sudado hoy la gota gorda recorriendo las grandes distancias que median entre el Palacio de Justicia, la Iglesia de los Gerónimos y los centros oficiales, porque el calor empieza á hacer de las suyas en estos dias claros y despejados.

Corresponden á esos tres puntos del plano de la villa, que forman un inmenso triángulo, tres temas que solicitan la atención del público. En las Salesas se desarrolla el drama de la calle de Fuencarral; en la iglesia de los Gerónimos exponen su pensamiento los católicos españoles y en el ministerio de Hacienda se elaboran los problemas económicos de tanto interés en estos momentos para el pais.

Al cabo, al separarse ayer á las seis y media los ministros de Hacienda y Marina quedó definitivamente convenida la cifra total del

lentada, y que yo no habia perdido nada en su corazón. La contemplé mas atentamente; nunca me habia parecido tan peregrina, habia crecido, su presencia habia tomado mas asiento, su fisonomía mas finura, su tez mas lustre y lozania. por otra parte, su embarazo, que estaba ya harto adelantado, echaba sobre ella un velo de interés de que no me era posible desentenderme.

La encontraba con frecuencia en los bailes y concurrencias, en que ella llevaba todos los votos: la ví á menudo en su casa, y la hallé sola muchas veces... Malvina, no me extenderé á la inútil especificación de cuanto contribuyó á reconciliarnos uno á otro; bástele á V. saber que Luisa mas tierna, mas flaca que nunca, olvidó todos los deberes por mi, y me volvió cuantos derechos habia perdido yo con su himeneo.

Me condena V., Malvina; leo facilmente en sus ojos la indignación que

obligara á dejar las aguas; pero á fin de no quebrantar en un todo mi promesa, resolví ver á Luisa las mas raras veces que fuese posible, y aun no verla absolutamente, si la urbanidad lo permitia. No estuvo en mi mano la ejecución de este proyecto; mi tia que ignoraba mi conexión con lady Derby, me pidió el brazo para acompañarla á casa de esta dama; y careciendo yo de todo pretexto plausible para hacerle una repulsa, fuí allá.

Como Luisa no ignoraba mi llegada á Bath, contaba ciertamente con verme. Sin embargo, la conmoción que ella esperimentó, cuando entré, animó con los mas vivos colores su tez, y comunicó á todos sus modales una viveza que no habia visto yo nunca en ella, y que me pareció tanto mas atractiva, cuanto evitó ella constantemente el hablarme, y afectó tratarme con una notable frialdad. Sin embargo, no me costó trabajo ver que ella no obraba mas que vio-

te que ninguna de las mugeres que me amaron tuvo nunca que quejarse de mi probidad y honor...

—Y tiene valor para decirlo aquí! interrumpió mistriss Clara juntando sus manos con indignación.

—Oh hermana mia! esclamó Luisa sollozando, no desprecies así á mi Edmundo, y trae á la memoria que, si el no me ha juzgado digna del sacrificio de su libertad, á lo menos ha hecho el de un inmenso caudal.

—No lo ignoro, repuso mistriss Clara: y sé que el alma de Edmundo es, bajo ciertos aspectos, grande y generosa. Ah! ¿como te hubiera seducido, á carecer de toda virtud? Pero son ellas en él mas perniciosas que el vicio mismo; y el uso peligroso que de ellas hace, moveria casi á aborrecerlas. Por lo demas, toda disputa sobre este particular es inútil en adelante; no tenemos ya nada que decirnos, Edmundo; acelérese V., pues, á marcharse. Corra

M.C.D.2022

presupuesto de este último departamento. D. Venancio se vió precisado á ceder, aceptando la cifra que el general Arias estableció al fin, pero cuentan que el toledano no está satisfecho aunque sí resignado. Añaden otros que ya sabrá la comisión de presupuestos dar tajos y mandobles en los gastos de marina deándolos reducidos á algo menos de jlo que pensaba el ministro de Hacienda. De suerte que á la postre los matenedores del presupuesto de marina saldrán derrotados en toda la línea.

El Sr. Gonzalez ha desplegado en este dia grandes deseos por ver listos y puestos en limpio sus planes da Hacienda. Parece que en ellos se desiste del impuesto sobre la renta, porque dice que cómo vá á gravarse el crédito cuando el día menos pensado habrá que recurrir á un empréstito. En cambio crea un gravamen nuevo sobre las utilidades á semejanza de lo que existe en Francia. No piensa en subir los derechos á los trigos y harinas porque—añaden sus amigos—nada se adelanta con esas contribuciones sobre el hambre que al cabo no aprovechan sino á unos cuantos acaparadores ó grandes propietarios que son los que salen mejor librados al tratar de pagar lo que les corresponde.

El congreso católico se ve bastante concurrido. Discútese ámpliamente sobre la tendencia de esta reunión de fieles y prelados encaminados á pedir el restablecimiento del poder temporal. Se espera que D. Alejandro Pidal al usar de la palabra en esa Asamblea atenue los ardores de sus amigos, como el Sr. Sanchez Roman por ejemplo que tronó y centelleó ayer contra el reino de Italia por tener en cautiverio al Santo Padre. Recordábase con este motivo la emoción que causó en la península itálica el creer que Pidal desde el banco azul habia defendido el poder temporal y las reclamaciones que por eso dedujo Mancini, á la sazon ministro de Estado del Rey Humberto I.

Ese sentido del Congreso no lo aplauden aquí sino muy poquísima gente, y lo combaten no solo republicanos, liberales, y conservadores, sino una buena parte del carlismo.

Y vamos al crimen de la calle de Fuencarral, cuyo juicio oral ha vuelto á encender los ánimos y recrudecer la lucha entre sensatos é insensatos. No tengo para qué decir que se repiten diariamente las apreturas, pisotones y amarguras de toda especie hasta llenarse el salón, donde despues no puede estarse por el calor sofocante que se siente y el aire viciado que se respira. Los testigos examinados hasta las cinco y media no han ofrecido ninguna particularidad digna de especial mención. No ha habido emociones, ni aun entre los procesados. No dá, pues de sí la sesión nada que comentar. Mas materiales arroja lo tratado en el Congreso católico donde se ha leido un buen trabajo de un canónigo de Zaragoza sobre enseñanza y pronunciado discurso en el sentido que antes hé indicado los señores Marqués de Vadillo y Lafuente.

En los círculos y centros ministeriales no he recogido noticias sueltas de importancia. Se ha fijado para el primero de Mayo la reapertura de sesiones de Cortes: ese dia se leerán los presupuestos. Algunos amigos de la situación dicen que habrá sorpresas. En ese dia quedará aprobado el proyecto de ley aplazamiento de las elecciones y comunicado á provincias por telégrafo despues de sancionado.—Esta noche en el Ateneo tendrá lugar la velada en honor de la memoria de Mr. Brigth.—Parece que ha entrado en vias de arreglo el lance personal pendiente entre dos diputados provinciales.—En los teatros y salones no hay novedad. Lo mismo tengo que decir de los telegramas de provincias.

Del extranjero lo que preocupa es la apertura de la exposición de París. Se trabaja allí con un afán extraordinario, pero no es posible terminar ni aun lo mas principal antes del cinco de Mayo. Las pasiones políticas se templan ante la suprema necesidad de abrir en paz el universal certámen.

Su afmo. F.

Local y Provincial

Para el día 8 del próximo Mayo, convoca á concurso el Comisario de Guerra de Valladolid á los vendedores de trigo al efecto de adquirir una buena cantidad de la indicada mercancía, con destino á las factorias militares.

Con motivo de la función que á beneficio de la familia de Felix Rebollar tendrá lugar mañana en el teatro y que anunciamos en el sitio correspondiente, la sociedad Recreo Palentino ha suspendido la celebración del baile que tenia proyectado y que segun noticias se verificará el martes.

Oposiciones.—Hoy han dado principio en la S. I. Catedral las oposiciones para proveer la Canongía magistral, en las que han de tomar parte los señores siguientes:

Dr. D. Francisco Pérez Juárez, párroco de Amusco (Palencia.)

Dr. D Manuel Jesús Iglesias, párroco de Simes (Santiago.)

Dr. D. Julián de Diego García, Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario de Mondoñedo.

Lic. D. Jacinto Cabezón Ramos, ecònomo de Valverde de Campos (Palencia.)

Lic. D. Nicolás Pereira Repila, catedrático de Sagrada Teologia en el Seminario de Salamanca.

Lic. D. Julián Adrián Onrubia, catedrático de Sagrada Teología en el Seminario de Segovia.

Lic. D. Ildefonso López Gómez, catedrático de Sagrada Teología en el Seminario de Burgos.

Lic. D. Felipe Pereda Gutiérrez, catedrático de Filosofía en el Seminario de Burgos.

Lic. D, Braulio Martínez Zarain, catedrático de Latinidad y Humanidades en el Seminario de Burgos.

Esta mañana dijeron su homilia D. Jacinto Cabezón Ramos y D. Nicolás Pereira Repila.

Por las autoridades se encarga la busca y captura del fugado de Jaen Pedro Rubio Pegalajar.

Con motivo de la romeria de S. Marcos observamos anteayer que se habia rellenado de arena todo el trayecto del puente conocido por Puentecillas, sin duda para que no molestaran á los piés de nuestros ediles, ni tampoco á los de las muchas personas que por mañana y tarde frecuentaron aquellos deliciosos sitios, los cantos que forman el pavimento; pero tambien observamos con mucho disgusto y creemos observarian los señores de Ayuntamiento, que de los pretiles se han tirado en pocos dias tres piedras, cuya falta puede acarrear muchos disgustos al menor descuido que se tenga con los niños que por allí pasan, por lo que nos estraña que inmediatamente no se hayan mandado reponer asegurando á la vez todas las del puente por medio de garapas, para evitar que los mal intencionados, que sabemos han sido denunciados, y cuyo castigo veríamos con gusto, continuen su obra de destrucción.

De paso recordamos tambien que en uno de los arcos ó rampas del mismo, falta una dovela hace tiempo y que es fácil su reposición como lo es tambien muy necesaria la mayoria del piso ó empedrado del puente y nos prometemos que nuestro celoso Municipio, no desatenderá estas justas observaciones, nacidas como siempre, del mejor deseo.

Han sido devueltos para subsanar defectos los presupuestos ordinarios de Villota del Paramo, Cubillas de Cerrato, Villaluenga, y los adicionales de Palacios del Alcor y Bustillo del Páramo.

V., vuele hacia ese mundo lucido, cuyos falaces placeres habrán borrado luego de su memoria la imagen de nuestros pesares; pero que no tendrán siempre, espero, la eficacia de ahogar los remordimientos de V. Adiós, y que este instante sea el último que nos vea reunidos.»

Las dejé al punto, y al siguiente dia despues de haberme despedido de Mr. Transwley, y de milord Deby, partí para Londres, en donde fuí á unirme con mi tía. Allí pasé muchos meses en el seno de las mas lucidas concurrencias, y abrigado por las mas amables mujeres, de modo que olvidé muy en breve hasta la existencia de Luísa.

Hácia fines del otoño me propuso mi tia que la acompañara a las aguas de Bath. Era la temporada en que cuanto tiene de mas sobresaliente y magnífico de Inglaterra, va allí por cuadrillas: por lo mismo acepté diligente la propuesta; porque en aquel tiempo de reprobación,

querida Malvina, cuanto me presentaba nuevas distracciones, me parecia el único bien real. Se me ocultaba entonces que, si la disipación se halla en todas partes, no posee la felicidad sino un solo sitio; mi pecho estaba todavía ageno del amor; debia estarlo por no haber visto yo todavía á madama de Sorcy.

—¡O Edmundo! esclamó Malvina, cuan bien lee V. en este flaco corazón! cuan facilmente ve V. en él hasta que grado aquel amor que Malvina sola ha sabido infundir á V., le absuelve á pesar suyo de sus estravios!... Pero prosiga V. su narración, y déme á conocer por qué estraño suceso esa apreciable Luisa ha tenido precisión de ocultarse de la vista de todos.

—Al llegar á Bath, continuó Edmundo, supe que habia llegado allí, poco tiempo hacia, milord Derby con su joven mujer. Me afligió esta nueva; no crei sin embargo que su presencia me

mi conducta le infunde; pero cuanto mas me censurará V. todavía, cuando sepa que lo que me movió á infringir mis juramentos, no fué el amor que á Luisa esperimentaba, ni la inclinación que yo la tenia, sino únicamente la vanidad.

Sin duda me hubiera sido posible resistir á los deseos que las gracias de Luisa habian engendrado; pero todas las mujeres de Bath le cedian la palma de la hermosura; todos los hombres ensalzaban su recato, y se quejaban de su frialdad; fué bastante para mí, y la soberbia de triunfar de ella á la vista de todos desterró cualquiera otra consideración.

Nuestro trato duró por mucho tiempo; y como la confianza de milord Derby no ponia obstáculo ninguno á nuestras entrevistas, empezaba yo ha fastidiarme de ello muy de veras, cuando un amante desdeñado de miladi Derby acechó su conducta; adivinó nuestro galanteo, y se aceleró á ir á ponerlo en noticia de

M.C.D.2022

Segun el artículo 77 del Código civil que ha de empezar á regir en primero de Mayo próximo, todas las personas que intenten contraer Matrimonio conónico, están obligadas á dar conocimiento al juzgado municipal, con 24 horas de anticipación, á lo menos, del dia, hora, y sitio en que vá á tener lugar la ceremonia.

Mañana á las cinco de la misma saldràn de la iglesia de San Pablo de esta ciudad, para ser conducidos á la estación los restos del V. Martir Fray Melchor Garcia Sampedro que han de ser trasladados á Oviedo, su patria, acompañándolos la comisión venida de aquella capital y que la componen los MM. II. señores Rodriguez Pajares, Provisor de la Diócesis, Rivero, Dignidad Chantre de la S. I. C. B, el Sr. Coto, Cura ecónomo de San Tirso el Real, y D. Manuel García Sampedro, hermano del Proto-Martir.

Las campanas de la citada iglesia conventual anunciarán la salida de los restos, á cuyo acto creemos acudira tanta concurrencia como á recibirles.

Tenemos entendido que la Comunidad de PP. Dominicos no ha hecho invitación alguna á las Autoridades, atendiendo á lo intempestivo de la hora.

De esta misma opinión son todos los médicos.

Desconfiar de las imitaciones.

Don Leonardo Rodriguez: Encuentro en la *Emulsión Scott* la mejor y mas facil administración del aceite de bacalao.

Burgos Diciembre de 1885.

Dr. LEONARDO RODRIGUEZ.

Comunicado.

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Convencido de su afán en divulgar lo que guarde relación con el progreso de los intereses generales de la provincia, no he vacilado un solo instante, para dirigirme á V. y rogarle dé cabida en el DIARIO que con tan reconocida mesura dirige, al comunicado que acompaño.

Con gracias anticipadas se repite de V. afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

José Garcia Benito,

Deber.—Imposición.—Dignidad.—Consideraciones.

Deber de todo ciudadano es, cumplir leal y sinceramente con el cargo que le esté encomendado, y procurar por cuantos medios esten á su alcance dejar el fruto de su talento en algo útil á la sociedad.

Siempre en esta idea, el comunicante, en la corta vida de su carrera pública, se le ha visto como el que mas dispuesto á sacrificar sus intereses por el bien de sus administrados.

En tal sentido y como representante de la provincia, fijó su atención en los estudios que se están practicando, del ferrocarril de Palencia á Roa, que segun informes verídicos han de quedar terminados en lo que resta del mes que cursa.

Guiado por noble intención, no he perdonado medio ni omitido sacrificio hasta averiguar el estado, circunstancias, y condiciones de dichos estudios, por entender como entiendo que el ferro-caril de que se trata, es de vital interés para esta provincia y con la sana intención de llevar el modesto concurso de mi talento é iniciativa á esta obra, que juzgo de evidente y utilísima necesidad, siguiendo á la brigada en sus estudios como la sombra sigue al cuerpo.

En las diferentes entrevistas y díscusiones que he tenido sobre este particular con el personal encargado de los estudios, llegué á adquirir la sospecha que hoy es un hecho cierto, de que por el rumbo del trazado no habia de resultar nada favorable para esta provincia. Primeramente intentaron llevarle muy proximo al ferrocarril del Norte en una distancia de 10 á 12 kilómetros, verificando de este modo un rodeo pasando por la finca titulada «Las Quintanillas» y con el inconveniente de tener necesidad de perforar una montaña y construír un tunel en la travesia de Reinosa.

Las objeciones que sin duda se les hizo para demostrarles los obstáculos que tenía el trazado en esa forma, y la proximidad á la capital, donde está á la vista de muchas personas competentes, parece les hizo desistir de tal proyecto llevándole por Magaz, que es el que se debe adoptar con mucha ventaja. No he de citar los muchos defectos que se observan hasta la bifurcación de Roa, defectos que gravan considerablemente la totalidad del proyecto, por que seria demasiado prolijo y no me lo permitiria la mucha extensión de este comunicado, estando dispuesto á hacerlo en ocasión mas propicia.

Solo sí diré, que el proyecto tal como le estaban confeccionando, era un proyecto que pudiéramos calificarle «de dificultades» y que el coste que habia de figurar conforme al trazado que presentaron, seria tanto ó mas, que si la bifurcación tuviera efecto en Aranda de Duero á veinte y tantos kilómetros mas allá de Roa, siempre que se adaptara á la traza mas apropósito y económica que puede escogitarse indudablemente.

Imposición.

El autor de estas líneas, se impone la obligación de sufragar los gastos de un nuevo estudio, si eligiendo la traza que el indicara, no fuera mucho mas económico el proyecto de construcción, que lo que ha de resultar por donde le figura la brigada que en la actualidad trabaja en sus estudios, con la ventaja despues si llegara á ponerse en explotación del menor recorrido que habría de tener entre Palencia y Aranda de Duero (diferencia de bastante consideración.)

Si la brigada, ó su director, ó la provincia por mediación de sus corporaciones propulares, provincial ó municipales, sociedad de amigos del pais, ó colectividades de comerciantes é industriales, agricultores y todas las demás clases que constituyen las fuerzas vivas y productoras, todos en conjunto, ó cada uno en particuiar aceptan la condición anterior, el proponente quiere y consiente que este comunicado tenga el caracter de documento solemne, por el cual quede comprometido á las resultas del estudio comparativo.

Dignidad.

Dignidad obliga «Sr. Director de los estudios.» O declara no estar terminados los trabajos de campo como se dice y en las rectificaciones aparecen modificados notablemente los defectos que se notan; ó acepte la obligación que el caracter profesional impone, ó en otro caso deje el puesto que ocupa á otra persona que conozca mejor los accidentes del terreno en este país.

Dignidad obliga «Provincia de Palencia.» El que tiene la honra de distraer tu respetable atención en este periódico en asunto de tamaña importancia, para los intereses generales; no solo de su provincia, si no de toda la Nación en general y en particular de las regiones comprendidas entre las costas de Cataluña, Santander, Asturias y Galicia, por donde las vías que han de unirlas tienen que atravesar tepone en el ineludible deber de salir en su defensa, puesto que los estorbos mas significativos para dificultar la construcción entre Palencia y Aranda de Duero, se intentan proyectar en su jurisdicción y una pequeña parte en la de Burgos.

Consideraciones finales.

De no gestionar la depuración del trazado mas axequible y en la forma que propongo, nos quedariamos sin ferro-carril directo de Palencia á Aranda de Duero, porque abultando el coste entre estos dos puntos y aumentando el recorrido (si quiera sea de una manera artificiosa) se haria ver que la linea mas conveniente era á Valladolid.

Si tal sucediera «que económicamente hablando no debe suceder» daria por resultado, que entre Palencia y Roa ó Aranda; todo lo mas que nos concederian seria un ramal, el cual no subvencionaria el Estado y equivaldria á no construirse.

Por último. Nuestra incuria, inercia o abandono, si dejamos de tomar una parte activa y enérgica en este asunto, nos condenaria á no tener ferro-carril directo de Palencia á Aranda y á proporcionar un rodeo de sesenta y tantos kilómetros, que habia de dificultar de una manera oxtensible el tráfico que ha de ejercerse entre ambos mares. Y no he de concluir sin que llame la atención muy especialmente de la brigada encargada de los estudios antes de que se ausente de este país, para que se fije detenidamente en estas sinceras observaciones que no llevan otro fin ni otras miras, que las de proporcionar toda clase de ventajas dentro de los limites del trazado para los intereses de esta provincia y si las encuentra aceptables, rectifique sus trabajos.

Torquemada 26 de Abril de 1889.

José Garcia Benito.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 27 (1,10 t.)

Tambien ha negado hoy don Venancio Gonzalez que tenga propósito de crear impuesto sobre las utilidades de la Renta del Estado.

El juicio oral y el Congreso Católico siguen con igual concurrencia.

Hay mucha animación para concurrir á la exposición de Paris.

Cultos.

Domingo.—San Esteban y San Prudencio ob.

En San Miguel se dará la primera Comuniòn á los niños y niñas de la parroquia á las nueve de la mañana; á las tres y media de la tarde se hará el ejercicio de costumbre que terminará con la Visita de altares.

En la Compañia celebra sus ejercicios mensuales la asociación de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En las Recoletas se celebra la función de San Francisco de Paula con Misa solemne á las diez, sermon que predicará el Sr. D. Ulpiano Rey y exposición del Santísimo Sacramento durante la Misa.

En Santa Clara ha dado principio el Novenario á la imagen de Jesucristo sepultado: todos los dias hay Misa solemne á las diez, recitándose despues la Novena: á las cinco de la tarde hay Rosario, sermón y Novena.

En este dia predica el Sr. D. Matias Vielva.

Lunes.—San Pedro de Verona martir y San Roberto.

En Santa Clara predica el Sr. don Hilario Ortega.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

1.° Sinfonia.

2.° La graciosa comedia en dos actos

EL PADRON MUNICIPAL.

3.° El juguete cómico en un acto

¡PELAEZ!

A las 8 y media—Entrada general 50 cts.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS,
ESTABLECIDA EN MADRID,
CALLE OLÓZAGA 1.
(Paseo Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social. .	12 000.000 pesetas
Reservas. . .	8.188.878 »
Primas. . . .	32 887.878 »
Total. . .	53.075.893 »

Esta gran Compañía nacional, asegura á prima fija:

Contra Incendios, los bienes muebles é inmuebles.

Sobre la vida, en todas sus combinaciones y *especialmente* los de *Vida entera, Dotales Rentas temporales de educación, Rentas vitalicias* y *Capitales diferidos*, á primas más *reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Sr. D. José Grajal y Ruiz, Subdirector en Palencia calle Mayor Antigua, núm. 154. S

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

NUNCIOS · PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS · PRECIOS CONVENCIONALES

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegantefabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor dela juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en Palencia; N. de FuentesAspuz é hijo y en todas las farmacias, droguerias y perfumerías.

EN PALENCIA

N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.

De venta en todas las farmacias, droguerias.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudièndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELONA.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis nùmeros, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salínos :* Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actua reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita ormali ad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir n la Península ó estén sirviendo ya ofreen también estas compañias una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios. porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla

RECONOCIDA. *como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.*

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancornador.

Tambien se vende la estanteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.

De todo se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

AMA DE CRIA.

Viuda, para casa de los padres; dirigirse á Leoncia Herrero Martinez, en Becerril de Campos.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,

Calle de la Escuela núm. 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes	á	0,15	céntimos.
» Chicos	»	0,10	»

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES

por

D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

M.C.D.2022